



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:44375/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad propone celebrar el “Convenio Marco de Colaboración” a suscribirse entre la Universidad Nacional de Córdoba, y la Federación Cordobesa de Box, el cual tiene como objeto establecer un vínculo de colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia deportiva, social, científica, cultural o educativa;

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 23 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo DDAJ-2019-66036-E-UNC-DGAJ#SG y lo dispuesto por Ord. HCS 6/12,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el “Convenio Marco de Colaboración” a suscribirse entre la Universidad Nacional de Córdoba, y la Federación Cordobesa de Box, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA. -